

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.  
Fuera un trimestre. . . 4,00 id.  
Ultramar, semestre. . . 15,00 id.  
Extranjero, semestre 25,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18 planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

## Direccion y Administracion

calle de Mercaderes, 18, bajo

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

### Más apuntes

VI

#### ACUSACION GRATUITA

El apreciable teólogo de *El Eco de Navarra* se imagina que nuestro periódico pretende obtener como un salvoconducto (es frase suya) para aplicar el calificativo de liberal á verdaderos católicos. ¡Cuánto le engaña su imaginacion á dicho teólogo! A ninguno que no sea liberal le pondrá este reprobado título EL TRADICIONALISTA, advertidamente á lo menos; lejos de eso, de quien se llamase, por ventura, liberal, sin serlo, no dirá nunca EL TRADICIONALISTA que lo es, sino que así se denomina.

Es no entender este negocio el pensar que no admitimos la especie, evidentemente absurda, de los dos liberalismos por tener el endiablado gusto de colocar en el número de los liberales á católicos sinceros; como que ni siquiera reparan tan atrevidos acusadores que la susodicha especie no influye ni puede influir, mucho ni poco, en las modestas calificaciones de EL TRADICIONALISTA. Por lo mismo que la rechazamos, por lo mismo que la palabra liberal, según solemos advertir, carece del sentido equivoco que tal especie le atribuye, jamás se reduce á mera cuestion de nombres nuestro discurso acerca del liberalismo y los liberales: siempre es, ante todo, cuestion atañedora á la cosa por el nombre significada. Varias veces hasta hemos dicho apostata que, aunque hubiese dos liberalismos, sin fundamento se nos acusaría de jugar con el vocablo á fin de apellidar liberal á quien no lo fuere; puesto que siempre atendemos, más que al vocablo, á la cosa misma que él expresa. Así, por ejemplo, escribía lo siguiente EL TRADICIONALISTA del 3 de Setiembre último:

“..... supongo, por un momento, que hay dos liberalismos, uno bueno y otro malo, y con todo eso, califico de liberal á un partido, al conservador, v. g.; inmediatamente me dice *La Union Católica* que los *integristas* se fundan, para ello, en el equivoco de la palabra liberal; pero yo contesto, que el fundamento es otro, que califico tan gravemente al partido del Sr. Cánovas, por abrazarse este partido con las libertades modernas. Y si *La Union* repite que hay dos liberalismos, bien puedo replicarle: de esto no se trata, como que si hubiera dos liberalismos, para el caso no importaría; tendríamos siempre que el partido conservador es liberal del liberalismo malo, que no de ese inofensivo que ustedes inventan.

“De suerte que la acusacion relativa al abuso de la palabra *liberal*, nacido de no hacernos cargo del supuesto equivoco que hay aquí y de la supuesta existencia de los dos liberalismos, es absolutamente gratuita. Cuando calificamos de liberal á un individuo, á una parcialidad ó á un periódico, atendemos, más que al nombre, á la cosa misma, si bien atribuimos la merecida importancia á los vocablos. En-

“tiéndanlo al fin nuestros nobles “contradictorios,....”

Desgraciadamente, no sólo el apreciable teólogo de *El Eco de Navarra*, sino otras muchas personas han dado en la flor de decir que verdaderamente perturbamos las conciencias por no hacer la distincion entre liberalismo bueno y malo; de donde ha provenido que contra nosotros se esté promoviendo una especie de motin, gracias, por otra parte, á la escasez de reflexion que hay cuando los ánimos no están muy serenos, y á la notoria decadencia de ciertos conocimientos. Pero vean las personas desapasionadas y doctas si es dable oponer algo serio á las razones que brevisimamente quedan indicadas.

R.

### El convento de Aldaz

La singular importancia del suceso y nuestra modesta propaganda que se complace en encarecer las grandes obras que sólo la católica munificencia sabe llevar á cabo, piden y requieren (decía EL TRADICIONALISTA, hace pocos dias) amplia noticia de la solemne fiesta religiosa con que se ha inaugurado el convento de Aldaz. Encargado yo de esta tarea, ya que no la realice dignamente, comienzo gustoso á cumplir la promesa que ayer hice, de reseñar los cultos celebrados desde el martes hasta ayer inclusive, y dar idea del edificio inaugurado, poniendo de relieve la insignie piedad de una familia oriunda del citado pueblo, á la cual desde nuestro Rmo. Prelado hasta el último habitante de Aldaz han rendido estos dias justo y sincero tributo de admiracion y elogio.

Aldaz, pequeño pueblo, aunque uno de los mayores del valle de Larraun, ha tenido el honor, durante la última semana, de albergar al Prelado de la diócesis, á varios religiosos capuchinos, entre ellos el Rvmo. P. Fr. Joaquin M.<sup>a</sup> de Llevaneras y los Rvdos. Padres Fr. Rafael y Fr. Bernardo de Pamplona, multitud de sacerdotes, entre los cuales al lado de casi todos los de Larraun y muchos de otros valles se veían varios de Guipúzcoa que despues se mencionarán, y Mr. Menta, párroco de Sempé-sur-Nivelle (Francia). Allí se han reunido tambien buen número de personas distinguidas de Navarra, Guipúzcoa y la nacion vecina, de las que, deseando no ofender á nadie con omisiones enojosas aunque involuntarias, sólo citaré por circunstancias especiales á nuestros queridos amigos D. Ursino y don Manuel Zabala, de Tolosa, D. José Juanmartiñena, de Zuasti, y D. Zacarias y D. Bonifacio Astiz, de Huici y Lecumberri, respectivamente. Perdónenme otros buenos amigos nuestros y las demás personas distinguidas que allí habia, que por la razon indicada y por evitar una larga enumeracion, no cite sus nombres. El número total de forasteros que han asistido á la inauguracion del convento, pasaba, seguramente, de 1.200.

Eso y más merecia el suceso; pues fuera de otras razones y sin entrar ahora á comentar la significacion é importancia de la obra realizada por los señores de Juanmartiñena; en estos tiempos de rastreo utilitarismo y cuando la piqueta revolucionaria destruye los templos dedicados al culto del Señor ó los convierte en lugares y centros de pecado, ¿qué cosa más digna de ser presenciada y admirada, elogiada y enaltecida que la inauguracion de un templo y de un edificio en el cual un grupo de vírgenes han de alzar (como decia nuestro Rvmo. Prelado) sus manos puras hácia el cielo pidiendo al Divino Esposo de sus almas piedad y bendiciones para su pueblo, máxime habida consideracion de que templo, edificio

y la existencia de la Comunidad religiosa se deben á la piedad y fervor católicos de una familia? Rica debe ser (dirá alguno) en bienes materiales esa familia; pero bien se comprende que más rico debe ser aún en virtudes quien tan gallarda muestra da de ellas. Mas no invirtamos el orden anteponiendo los comentarios á la exposicion de los hechos.

#### Preparativos para la fiesta

Efecto del amor que el Sr. D. José María de Juanmartiñena, nuestro muy querido y respetable amigo, y su señora D.<sup>a</sup> Juana Josefa de Juanmartiñena profesan al pueblo de donde son oriundos, amor de que han dado numerosísimas pruebas, de las cuales citaré algunas más adelante, el pueblo de Aldaz tiene la fortuna y el privilegio de estar unido á la carretera de Pamplona á Guipúzcoa por excelente camino, por una verdadera carretera que á expensas de los señores mencionados se conserva. Junto á esa carretera, á la entrada del pueblo, se ha levantado el convento con su preciosa iglesia y junto á ésta una magnífica casa para el señor capellan y hospedería de los parientes de las religiosas.

Cuanto se dirigian á Aldaz en los últimos dias, fijaban, no podian menos, su vista, antes de llegar frente al convento, en un lindísimo arco de ramaje y flores que servia de puerta á una como calle que cerrada por postes adornados de banderas, se extendia á lo largo de la fachada de dichos edificios. El arco, coronado por cinco vistosas banderas en que brillaban los colores nacionales, tenia en su parte central y superior un cartel donde se leía: *Ongui etorriac: Bien venidos*; á la derecha, otro más pequeño donde se leía en derredor de las insignias episcopales: *¡Viva nuestro amado Prelado!*; y en el lado izquierdo, en otro cartel igual y simétricamente colocado veíase el escudo de San Agustín rodeado de esta inscripcion: *¡Vivan las Religiosas Agustinas!* En el reverso de esos carteles aparecía: en el del centro el escudo del valle de Larraun que lleva en dos de sus cuarteles unas barras y en los otros dos un lobo al pie de un roble; en los otros dos se leía, respectivamente: *10 y 11 de Noviembre.—Año de 1891.*

Desde allí hasta el pueblo caminaba el viajero en medio de magníficos postes forrados de follaje hasta cierta altura, con escudos y gallardetes en su parte media, sosteniendo la bandera nacional y enlazados por cadenas de verde musgo, cosa que no podia menos de llamar la atencion en la estacion presente.

La fachada de la iglesia ostentaba primorosa decoracion de follaje, guirnaldas, flores y banderas. Un arco salpicado de flores y sosteniendo un vistoso gallardete rodeado de guirnaldas y cadenas de musgo, rodeaba la puerta. Sobre ella aparecía esta inscripcion: *Domus mea domus orationis vocabitur.*

Análoga decoracion embellecía la parte central de la fachada, donde hay tres ventanas que dan luz al coro, iguales á los tres arcos del campanario que estaba adornado de igual manera y sobre el cual, sujeta á la esbelta cruz de hierro en que remata, ondeaba una gran bandera.

No era ménos primorosa ni muy distinta la decoracion que atraía las miradas en la puerta del convento, sobre la cual aparece perfectamente labrado en piedra el escudo de la Orden agustiniana que lleva en el centro un corazón atravesado por una flecha y en la parte superior la mitra, el báculo y la cruz, insignias episcopales. Sobre él llamaba la atencion un cartel con esta máxima de Kempis: *Inveniet suavissimam Spiritus Sancti consolationem, qui pro amore tuo omnem carnalem abjecerint delectationem.*

La fachada principal del convento estaba sembrada de escudos con banderolas simétricamente colocados.

En el pueblo casi todas las casas estaban adornadas con colgaduras, y en la puerta de la iglesia parroquial se habia levantado otro arco

igual al anterior con esta inscripcion en el centro: *Introibimus in tabernaculum ejus, adorabimus in loco ubi steterunt pedes ejus.*

#### Comienza la fiesta religiosa

Terminada la Misa parroquial, que se celebró solemnemente por ser la fiesta del Patrono de Aldaz, San Martín, el vecindario de este pueblo y las numerosísimas personas de fuera que ya allí habia, dirigiéronse el martes con religiosa avidez al convento. Unos admiraban la belleza de la iglesia, otros recorrían el convento enterándose de su magnificencia y esmerada distribucion; otros esperaban fuera la llegada del Sr. Obispo contemplando la decoracion de que he hablado, en la cual todos sin excepcion reconocían y elogiaban la pericia y gusto de los que la habian dirigido, que fueron nuestro estimado correligionario don José M.<sup>a</sup> Múgica, maestro de obras de San Sebastian que ha dirigido toda la edificacion, y nuestro queridísimo amigo D. Miguel Bagüés, sobrino carnal de los señores de Juanmartiñena.

Las diez y media eran próximamente, cuando llegó allí el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis acompañado del señor maestro de ceremonias de la catedral, nuestro respetable amigo D. Fulgencio Rodríguez, y de su capellan D. Francisco Garro. Junto al arco mencionado esperaba á S. E. I. el digno párroco de Aldaz y muy estimado amigo nuestro D. José M.<sup>a</sup> Goñi con numeroso clero del valle y la distinguida familia de nuestro respetable y queridísimo amigo D. José Francisco de Juanmartiñena, primo carnal del fundador del convento y hermano de la señora de éste. El Sr. Obispo apeóse allí mismo del landeau entre los respetuosos saludos de todos los presentes, y continuando el repique de campanas y el disparo de cohetes, que habian comenzado desde que se divisó el carruaje donde iba S. E. I., y acto seguido entró en la iglesia del convento, para celebrar la bendicion.

Vestido con los ornamentos que tenia ya dispuestos en el altar mayor, salió del templo, del cual tambien salieron cuantas personas en él habia, y se cerró su puerta. El Prelado y el numeroso clero que le acompañaba, iban recitando los salmos propios para la solemnidad. Bendito el templo por su parte exterior principal, la comitiva se dirigió recitando los salmos al lado derecho exterior de la iglesia, despues al opuesto y últimamente al de atrás, en todos los cuales hizo el Prelado las ceremonias que el Ritual prescribe. Acto seguido se hizo la bendicion del sagrado recinto, la de todos los ornamentos, vasos sagrados y demás objetos destinados al culto. Finalmente recorrió la comitiva el interior del convento, bendiciéndole S. E. I. en todas sus partes y dependencias.

Hecho esto, el Sr. Obispo y los señores sacerdotes que le acompañaban recorrieron el convento enterándose de su distribucion y condiciones, como tambien de todo lo en él instalado. Como de todo esto me propongo decir algo por separado, me limito á anticipar la noticia de que allí estaba todo acertadamente previsto y cumplidamente atendido. Así lo reconocían todos con elogio, no sólo para los señores fundadores sino tambien para sus dignos parientes, encargados de realizar sus piadosísimos deseos.

#### La llegada de las monjas

Esto era lo que preocupaba á todos aquel dia. Era público y notorio que llegarían de las tres á las cuatro de la tarde, y mucho antes de esa hora comenzó á formarse en las inmediaciones del convento un grupo que rápidamente fué engrosando hasta convertirse en una multitud compuesta de personas de todas las clases de la sociedad. Allí, sacerdotes y seglares, caballeros y campesinos, señoritas y rústicas aldeanas con una misma idea é idénticos sentimientos, dirigían su vista por la carretera anhelando el momento de ver llegar

á las Vírgenes del Señor. Jamás personaje alguno ha sido más ansiosamente esperado, ni deseado más unánime y cordialmente. Al observar aquella unanimidad y aquel anhelo, sentíase uno impulsado á reflexionar sobre cuán estrechamente unen los corazones la fe y los sentimientos católicos.

El señor D. José Francisco de Juanmartiñena, en cuya casa tenían espléndido hospedaje el señor Obispo, muchos sacerdotes y otras numerosas personas, tuvo el buen acuerdo de enviar un criado suyo montado en brioso caballo hasta la carretera provincial con encargo de volver á toda carrera á avisar la llegada de las Religiosas al punto en que á aquella se une la carretera de Aldaz.

De pronto el murmullo de las alegres y cristianas conversaciones en que la multitud se entretenía esperando á las Religiosas, cesó y se trocó en una de esas expansiones espontáneas é indefinibles que surgen del corazón cuando ve á punto de realizarse un vehemente deseo. El estampido de multitud de cohetes disparados á cierta distancia había precedido á todos (aunque á nadie constaba donde habían sido disparados, ni estaba convenida y menos anunciada tal señal) que las Religiosas pasaban ya por Lecumberri. Era que en este pueblo, nuestros queridos amigos los Sres. Irisarri y otras personas habían querido saludar de tal manera á las Religiosas.

Poco después el criado del Sr. de Juanmartiñena llegaba al galope trayendo la noticia de la proximidad de las monjas. Para entonces estaba ya fuera del pueblo, esperándolas, el Rvmo. Prelado en compañía de muchos sacerdotes y otras personas. A los pocos minutos aparecieron los carruajes, y la multitud se agolpaba en derredor del clero que vestido de roquete y presidido por el señor párroco y con la cruz parroquial llevada por el capuchino lego Fr. Fermín de Urepel salió á recibir á la Comunidad. Las religiosas y sus acompañantes aparecieron de los distintos carruajes en que venían desde Rentería, en el punto en que se hallaba el Sr. Obispo. La multitud se acercó á ellas llevada del vehemente deseo de conocerlas....., pero el velo cubría sus rostros.

En seguida se organizó allí mismo magnífica y devota procesion encabezada por la cruz parroquial y presidida por el señor Obispo, la cual se dirigió á la iglesia del pueblo cantando el clero el *Magnificat*. La solemnidad y el carácter del acto contenía la explosion de las emociones del concurso, pero cuando ya el clero hubo entrado en la iglesia, se desbordaron traduciéndose en aclamaciones al señor Obispo, á las Religiosas Agustinas y á los fundadores, á la vez que los cohetes rasgaban los aires y las campanas de la parroquia y del convento daban también la bienvenida á las Religiosas.

En la iglesia se cantó magistralmente por la capilla de que daré noticia, una preciosa *Salve de Eslava*, y después se dirigió la multitud, acompañando á las Religiosas, á casa de nuestro buen amigo el señor de Juanmartiñena donde tuvieron digno hospedaje hasta su ingreso en el convento.

En la imposibilidad de continuar hoy este relato, hago punto no sin dar noticia de dichas Religiosas. Son las siguientes:

Sor Josefa de la Presentacion de María y Esparza, religiosa de velo negro, ó de Coro, natural de Rentería, Guipúzcoa, hija legítima de D. Rufino Esparza, natural de Pamplona, y D.<sup>a</sup> Juana Lecumberri, natural de Oyárun, Guipúzcoa, ambos difuntos.

Sor Fermina de la Natividad de María y Echarri, religiosa de velo negro, ó de Coro, natural de Villanueva de Araquil, Navarra, hija legítima de D. Fermín Antonio Echarri, natural de Villanueva, y de D.<sup>a</sup> María Vicenta Arvizu, natural de Irañeta, ambos ya difuntos.

Sor Felipa de la Asuncion de María y Gaztañaga, religiosa de velo negro, ó de Coro, natural de Pamplona, hija legítima de don Félix Gaztañaga, natural de Villafranca, Guipúzcoa, ya difunto, y de D.<sup>a</sup> Joaquina Mendioroz, natural y vecina de Pamplona.

Sor Manuela Josefa de San Miguel y Lasa, religiosa de velo negro, ó de Coro, natural de Isasondo, Guipúzcoa, hija legítima de D. Juan Antonio Lasa, natural de la citada villa de Isasondo, ya difunto, y de D.<sup>a</sup> María Antonia Corta, natural de dicha villa de Isasondo, y residente en Gaztelu, Guipúzcoa.

Sor Victoria de San José Perez de Ciriza, religiosa de velo blanco, ó lega, natural de Adios, Navarra, hija legítima de D. José Perez de Ciriza, nacido y residente en dicho pueblo de Adios, y de D.<sup>a</sup> Saturnina Elorz, natural de Orondain, ya difunta.

Sor María Antonia del Rosario y Buldain, religiosa de velo blanco, ó lega, natural de Echarri, Navarra, hija legítima de D. Juan Bautista Buldain, y de D.<sup>a</sup> Saturnina Garralda, naturales respectivamente de Errazquin y Lezaola y residentes ambos en el citado pueblo de Echarri.

Sor Paula de la Santísima Trinidad y Juanmartiñena, Novicia de velo negro, natural de Aldaz, Navarra, hija legítima de D. José Francisco Juanmartiñena, natural del citado lugar de Aldaz, y de D.<sup>a</sup> Francisca Juanmartiñena, natural de Zuasti, Navarra, residentes ambos en el referido lugar de Aldaz.

Acompañándolas vinieron desde Rentería los señores sacerdotes siguientes:

D. José Gil de Zalacain, Capellan de las Religiosas Agustinas de Rentería, comisionado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria para acompañarlas. D. José Antonio Arrieta, Párroco de Rentería. D. José Gregorio Lecuona, Coadjutor de id. Mr. Menta, Párroco de Sempé, Francia. D. Santiago Lasa, Párroco de Gaztelu. D. Ramon M.<sup>a</sup> Zalacain, Capellan de las monjas de Astigarraga. D. Gabino Sein, Párroco de Oyárun.

Desde Tolosa formaban parte de esta venerable comitiva el Rvmo. P. Fr. Joaquin María de Llevaneras y el R. P., también capuchino, Fr. Ignacio de Azpeitia.

G. ETAYO.

Leemos lo siguiente en nuestro querido compañero *El Fuerista*:

«El artículo 11 de la vigente Constitución, con ser tan malo como es, parece que todavía estorba á algunos ciudadanos libre-pensadores que á lo que se ve no quisieran que la Religion del Estado fuese la católica, ni que en los establecimientos de enseñanza que de él dependen, se diera otra instruccion que la puramente laica.

Decimos esto, en presencia de la alarmante conducta que la prensa declaradamente revolucionaria de esta provincia ha observado á consecuencia de la conferencia religiosa que los Reverendos PP. Capuchinos de Fuenterrabía se proponían dar á los alumnos que asisten á las escuelas públicas de la villa de Irun; sin que consiguieran realizar su plausible intento en ninguna de ellas, teniendo que limitarse á dejarse oír en un Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza, de institucion privada.

Con ser tan grave esa determinacion de los maestros de escuela de Irun y revelar un fondo de laicismo que no se complace en modo alguno con los preceptos legislativos vigentes, en materia de instruccion pública, y aun prescindiendo por el momento, de las disposiciones del Concordato en este sentido, hay todavía otro hecho, tan grave como el anterior, cual es el de que la Junta del aludido Colegio, compuesta, segun parece, por los señores D. Eugenio Pedrós, D. Salustiano Olazabal, D. Pedro Aristegui, D. Juan Vargas y D. Manuel Picavea, reunida en sesion acordó por unanimidad autorizar á su presidente al efecto de pedir explicaciones al Director de dicho centro docente, por haber autorizado la predicacion de los frailes, y amonestarle por su proceder poco correcto en ese hecho.

¿Es hasta donde podia llegar la impiedad liberal!

Tenemos pues dos hechos escandalosamente impíos, ya se les considere en sí mismos, ya en la significacion que no han vacilado en darles *El Bidasoa* de Irún, y *La Libertad* de esta ciudad. Tenemos unos profesores de instruccion pública que cierran las puertas de la escuela á la enseñanza de la Religion católica que es la del Estado; y una Junta administrativa de un concurrido colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza que reprueba públicamente el proceder de su Director al permitir dicha predicacion.

Este doble escándalo, que apenas se concibe haya podido ser perpetrado en el católico solar de Guipúzcoa, se presta á serias y tristísimas consideraciones, pero nos limitamos por hoy á excitar el celo de las Autoridades, protestar con la mayor energia contra el acto de los citados maestros y Junta y manifestar nuestra esperanza de que ni el Gobernador civil, ni la Junta provincial de instruccion pública, consentirán en silencio, tamaña trasgresion no sólo de los sentimientos católicos de los habitantes de Guipúzcoa, si que también de los principios que informan la legislacion de instruccion pública vigente en España.»

Al correr de la pluma.

El periódico *La Libertad*, de San Sebastian, dice que el Sr. Campion disparata, «en su adoracion al cieno de lo pasado.»

Pero ¿no habria manera de que *La Libertad* escribiese con más decente compostura literaria?

No perderia nada con eso, se lo aseguramos.

Leemos:

«La debilidad en unos, la deslealtad en otros, punibles condescendencias en estos y criminales complacencias en aquellos, han traído á nuestro partido á un grado tal de postracion, del que difícilmente se levantará.....»

Esto lo dice *El Norte de Aragon*, diario ministerial.

Y lo dice en la hora solemne de la muerte. Por eso recogemos con más esmero su confesion.

De *El Liberal*:

«Siguen la baja de los fondos públicos; siguen elevándose los cambios; siguen las censurables indecisiones del gobierno; siguen las impresiones pesimistas; siguen la indolencia y la falta de resolucion y acierto del Consejo de administracion del Banco de España.

El 4 por 100 interior, que el miércoles se cotizó á 71,50, quedó ayer á 69,75.

Las acciones del Banco de España, que quedaban antes de ayer á 376, bajaron hasta 355. La cotizacion última fué á 358. Total, 18 enteros de baja por accion.

Los cambios sobre Paris se elevaron á 12,75.»

De *El Heraldo*:

«Como es consiguiente, cada vez que se recibia un nuevo telegrama anunciando el descenso de nuestros valores, decaía más el ánimo de los hombres más templados, y no hay para qué decir que en cuanto éstos empezaron á flaquear se declaró el terror y el pánico entre los ménos valerosos...»

De *El Correo*:

«La ineptitud del gobierno y de la administracion del Banco resulta evidente.»

De *El Resumen*:

«Las impresiones son cada vez más pesimistas. Nadie confía en que el gobierno y el Banco encuentren solucion al conflicto, ni juntos, ni separados.»

Telegrafían de Barcelona, sobre lo mismo:

«Se desconfia de que el gobierno ponga remedio al mal. Las protestas son generales y enérgicas contra él.»

Como se ve, la situacion es deliciosa.

Al cabo de sesenta ó setenta años de gobierno liberal, estamos en lo moral malísima.

Pero, en cambio, no tenemos un cuarto.

Dan ganas, meditando el caso, de decir á los liberales, que han prometido á nuestra pobre nacion todo género de felicidades:

Ea, esta es la hora, no pierdan ustedes la ocasion de gritar con toda la fuerza de sus pulmones, habituados á los estrepitosos gritos callejeros: ¡viva, viva la libertad!

Para que la moral atropellada, la Religion escarnecida, la ciencia decadente, el comercio arruinado, la agricultura empobrecida y la hambrienta muchedumbre se diviertan oyendo á ustedes.

Copiamos de *La Union Católica*:

«¿La hipótesis está agotada? Entonces entreguémonos en brazos de la desesperacion.»

La hipótesis no está agotada ni empezada si quiera.

Por la sencilla razon de que no ha existido aquí la verdadera hipótesis ni un solo instante.

Lo que aquí existe es la antítesis ó la tesis liberal de los partidos que nos des gobiernan.

\*\*\*

Sin embargo, no se desespere *La Union Católica*.

Al contrario, anímese á dar la batalla gran-de contra la política liberal de este gobierno.

Despachos postales.

Paris 12.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63—62,56—62,68—62,81.

Londres 12.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63—63,25.

Paris 11 (Recibido el 12.)

Una nota oficiosa de la *Agencia Havas* comunicada á la prensa de la noche dice que el baron Alfonso Rostchild y el Sr. Christophle, gobernador del Crédito Territorial, han celebrado hoy una larga conferencia acerca de la crisis rentística porque atraviesa nuestro mercado.

Añade que esta entrevista pondrá fin á los rumores calumniosos que suponen á los señores de Rostchild como hostiles á la última emision de fondos rusos y como en disenti-miento con el Crédito Territorial y otras sociedades, bajo cuyo patronato se hizo el empréstito.

Niega también que la casa Rostchild se

mostrase desfavorable á una operacion que interesaba á un gobierno con el cual ha mantenido siempre las mejores relaciones.

Termina así:

«Jamás han surgido disenti-mientos sobre el particular entre la casa Rostchild y las sociedades de crédito de la plaza de Paris.»

Paris 13.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63,72—63,25—63,43—63,50.

Paris 13.

Se han recibido noticias desastrosas de toda la parte Norte, relativas á los destrozos causados por las actuales tormentas. Los siniestros han sido muy numerosos, si bien no se tienen detalles concretos.

En Brets el torpedero número 21 empujado por el fuerte vendaval rompió las cadenas de las anclas y amarras siendo empujado hasta una roca donde chocó volcándose por completo sobre estribor.

La tripulacion toda consiguió salvarse.

Cherburgo 13.

El czar ha contestado telegráficamente al alcalde de esta poblacion agradeciéndole en nombre de la emperatriz y en el suyo propio las felicitaciones calurosas expresadas con motivo de sus bodas de plata y la recepcion amistosa hecha por la ciudad de Cherburgo á los marinos rusos.

Viena 13

Llama poderosamente la atencion la noticia publicada por varios periódicos manifestando haberse ordenado por el gobierno una vigilancia rigurosa sobre la frontera rusa añadiéndose que al efecto se ha dispuesto reforzar considerablemente los puestos de gendarmería y carabineros.

La noticia, no obstante, necesita confirmacion.

Dunkerque 12 (Recibido el 13)

Una balandra con cargamento de dinamita que se hallaba abandonada por la tripulacion á causa del fuerte temporal rompió las amarras siendo arrastrada por la violencia de las aguas, fuera de la rada y constituyendo un grave peligro para los buques que navegan por estos mares.

Los autoridades del puerto han tomado precauciones y publicado avisos para evitar desgracias.

Paris 12.

Después de numerosas alternativas de alza y baja parece que los precios sobre los trigos han quedado fijos en nuestros mercados de cereales.

Esto no obstante, las operaciones son muy escasas, particularmente en los trigos del país, pagándose de 25,75 á 27,75 los blancos y de 25 á 26,75 los rojos.

Los trigos extranjeros siguen cotizándose con alza de cincuenta céntimos, quedando de 25,50 á 25,75 los de California, á 25,25 los de San Luis y de 26,25 á 26,50 los de Nueva Zelanda.

De los mercados del extranjero no se han recibido despachos, sin duda, por efecto de los grandes temporales.

El mercado de harinas continúa sin variacion, habiéndose hecho algunas ventas entre 60 y 65 francos el saco de 159 kilos.

Paris 12.

Los periódicos austriacos publican el extracto del nuevo discurso pronunciado por el presidente de la Delegacion austriaca.

Dijo que el país estaba dispuesto á conceder los recursos necesarios para conservar el poderío de Austria-Hungría.

Sostuvo, sin embargo, que todas las naciones de Europa desean sinceramente la conservacion de la paz tan necesaria en el tiempo presente.

Paris 13

La Bolsa presenta hoy mejor aspecto. El 3 por 100 francés se sostiene alrededor de 94,90.

El 4 por 100 exterior español revela mayor firmeza. La liquidacion de Londres terminó en alza.

Abre el exterior español aquí á 63,12 y sube luego tres octavos.

Paris 13

Se asegura que el nuevo embajador de Francia en Madrid Sr. Roustan tiene instrucciones verbales del ministro de Negocios extranjeros acerca de las negociaciones preliminares que deberán entablarse para la celebracion del tratado de comercio franco-español.

Nota. Continúa el temporal en el Norte de España y Mediodía de Francia y los telegramas se siguen recibiendo con mucha irregularidad hasta el punto de faltar todavía algunos de ayer tarde.

No hay ningun despacho de la Bolsa de Londres de hoy.

Fabra

Las víctimas del librepensamiento

Leemos en *L'Univers*: «La institutriz de Nogent-sur-Marne, que se suicidó há pocos dias, después de haber asesinado á su amante, era una librepensadora pertinaz y resuelta.

Al preparar su doble crimen, escribió una carta de seis páginas á sus padres, en las que les indicaba y manifestaba sus sentimientos en estos términos:

«No quiero en mi entierro servicio religioso. Que se me ponga en el ataúd vestida con una tela gris. Tampoco quiero sobre mi féretro coronas; pero flores sí, porque me gustan mucho. Deseo que me entierren en mi país natal, donde tanto he reído y jugado siendo niña.»

No hay una palabra en esas líneas que indique

pesar ó arrepentimiento: la desgraciada joven se abandonó enteramente á su pasión, y con tranquilidad estóica llevó á cumplimiento su venganza.

Por culpable que sea, no es más que una víctima de las teorías y de las costumbres librepensadoras, que vienen carcomiendo la sociedad en nuestros días. Hasta el detalle más insignificante de sus últimas disposiciones, prueba la perniciosa influencia de tan fatales doctrinas. La preocupación que demuestra por verse rodeada de flores, procede de la costumbre establecida por los materialistas, y esparcida y propagada constantemente por todas partes, gracias á la ligereza del mundo.

Tal hábito es tan irrisorio por parte de los materialistas, como ofensivo para la fe; un símbolo de vida junto á unos despojos que, según creen los materialistas, se abandonan íntegramente á la muerte; un emblema de inmortalidad sobre unos restos que se presumen totalmente aniquilados! Estas manifestaciones contradiccionales, perturban el cerebro é indican instinto de profanación.

La desgraciada criminal ha llevado al terreno de los hechos, y ha puesto en práctica lo que los grandes hombres de la sociedad moderna la han enseñado y lo que ella ha visto constantemente ante sus ojos. La enseñanza oficial, los literatos de moda y las mil voces de la turba la han acostumbrado á confundir su pasión con el derecho y con el deber, y hasta á reemplazar una cosa con otra.

Tan bien elaborada está la moderna doctrina, que tiene su fórmula definitiva y precisa. De cualquier asesino que llega después á suicidarse se dice: "Se ha hecho justicia." Pronunciada esta frase, que sale natural y espontáneamente de todas las bocas, ya no falta más que procurarse flores; la moral está ya satisfecha y cumplida.

Los librepensadores deben aprobar totalmente la conducta de la institutriz de Nogent-sur-Marne; para condenarla fuera necesario invocar leyes superiores á las pasiones humanas, y es muy cómodo vivir sin ellas.

Espanta verdaderamente el número de víctimas, más creciente de día en día, que van á inmolarse ante el altar del materialismo y del libre pensamiento. Los mismos apóstoles y filósofos de su doctrina se asustan ante la hecatombe, y huyen con horror y evitan el olor acre y agudo de la sangre. La semilla esparcida está produciendo sus naturales frutos, y el suicidio, que cuenta en nuestros días tantos prosélitos como en los primeros tiempos del imperio romano, se ceba hoy en la juventud moderna, que vive sin freno, abandonada á sus pasiones, y que sabe poner término á su vida en cuanto encuentra una traba y un obstáculo á sus deseos, y olvidada completamente del espíritu, pide flores para sus restos y guirnalda para su tumba.

### Las zonas fiscales

La *Gaceta* publica un real decreto cuyo artículo dice así.

1.º Se establece en las fronteras una zona especial de fiscalización y vigilancia aduanera, dentro de la cual tendrán plena facultad la administración y sus agentes para exigir á la pasajería, á los tejidos, cualquiera que sea su clase ó su materia, que no estén sujetos al sello de marchamo, y al azúcar, melazas, cacao, café, canela, clavo de especia, pimienta, te, petróleo, dulces, conservas alimenticias, jabón y bacalao de origen ó producción extranjera ó colonial, la justificación de que han pagado los derechos que les corresponden en la aduana por donde se hayan introducido.

2.º La zona especial á que se refiere el artículo anterior, será el territorio comprendido entre las fronteras y una línea que diste de ellas 10 kilómetros.

3.º Dentro de la zona fijada en el precedente artículo, se justificará el adeudo, ó la procedencia de las mercancías enumeradas en el primero y sus similares de fabricación nacional, por medio de un certificado de la aduana, ó de un *vendí* del fabricante, cuya forma y detalles, así como las reglas de vigilancia á que aquellas deben sujetarse, se determinarán en el reglamento que el ministerio de Hacienda dictará para la ejecución del presente decreto.

4.º La falta de certificado de adeudo se penará con una multa de dos á cinco veces los derechos que, por todos conceptos, señale á la mercancía la primera columna del arancel general, si dicha falta se descubre en punto de reconocimiento. Si fuere descubierta en punto distinto del de reconocimiento, se aplicará la multa del valor oficial de la mercancía y los derechos de arancel que, por todos conceptos, señale la primera columna, con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 20 de Junio de 1852 y disposiciones adicionales, referentes á los delitos de defraudación. La falta del *vendí* para las mercancías nacionales, se penará con todos los mayores derechos establecidos en el arancel para sus similares y extranjeras; cuya pena podrá reducirse á la quinta parte de su importe, según las circunstancias que concurran en cada caso.

Para aplicar esta penalidad será indispensable que se demuestre el origen nacional de las mercancías, y en caso contrario, se juzgará el hecho como delito de defraudación, ó como falta, según el punto de la zona en donde hubiere sido descubierto, aplicándose, respectivamente, las prescripciones anteriores.

5.º Se prohíbe la existencia de depósitos de mercancías sujetas al régimen de este decreto dentro del territorio comprendido en la zona especial que el mismo establece, sin perjuicio de la prohibición general que sobre depósitos de géneros extranjeros ó coloniales á menor distancia de 10 kilómetros de las fronteras consignan las vigentes ordenanzas de Aduanas. Se considera como depósito de mercancías la existencia en un mismo término municipal de una cantidad de aquellas superior á la que la Administración calcule como necesaria para el consumo de la población del mismo durante cuatro meses.

6.º Las disposiciones de este decreto regirán desde 1.º de Diciembre próximo.

### NOTICIAS.

Mañana á las once se celebrarán en la iglesia de San Lorenzo funerales por el alma de la seño-

ra D.ª Eustoquia Irurita, esposa de nuestro estimado correligionario D. Andrés Sucunza.

Rogamos á nuestros amigos pidan á Dios el eterno descanso de la finada y para sus parientes, á quienes damos el pésame, resignación cristiana.

R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que anteayer por la tarde marchó á Leiza, después de haber administrado el Sacramento de la Confirmación en Huici y haber estado hospedado en casa del vecino de este pueblo y querido amigo nuestro D. Zacarías Astiz, se propone visitar varios pueblos de aquella comarca, yendo mañana á Gulina de donde pasará á pernoctar en Aldaz.

Con verdadera satisfacción participamos á nuestros lectores que se halla ya completamente restablecido de la enfermedad de que dimos noticia, el R. P. Franciscano Fr. Félix M.ª de Olariaga, guardian del convento de Olite.

Como antes pedimos á Dios oraciones por el restablecimiento de este virtuoso religioso, les rogamos ahora le den gracias por habérsela concedido.

Los serenos han conducido al depósito municipal á un sugeto que hirió á otro en la frente con un compás, llevando al herido al hospital provincial.

El que haya perdido una llave que se encontró un guardia municipal puede pasar á recogerla á la oficina de la Alcaldía.

Nuestro estimado corresponsal de Sangüesa nos comunica los siguientes precios del último mercado verificado en aquella ciudad:

Trigo á 25 reales robo, cebada á 16, avena á 14, habas á 36, alubias de 50 á 60, patatas á 3,50 la arroba, vino con regular demanda, de 8 á 10 el cántaro, vinagre á 6, aguardiente usual á 13, anisado de 24 á 96, y la arroba de aceite á 68.

Segun noticias particulares, anteayer fué detenido cerca de Lecumberri un hombre de 74 años de edad por haberse apoderado de algo que no le pertenecía, contra la voluntad de su dueño.

Los guardas de campo han denunciado á un sugeto que queria introducir fraudulentamente un botarron que contenia 19 kilogramos de vino al cual se le impondrá una multa.

Nos escriben de Sangüesa:

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: Desde el primer día en que funcionó la barca provisional sobre el rio Aragón en ésta, se echó de menos un reglamento para usar de ella con orden y sin riesgo. Hoy la necesidad se ha hecho más patente, porque en primer lugar muchos, en su afán de ganar la orilla opuesta, prescinden de toda consideración entrando en ella los primeros, habiendo llegado los últimos.

En segundo lugar, otros son tan inconsiderados que sin dejar salir de la barca á los que la ocupan, entran en ella como por asalto.

Pues otros pretenden entrar con sus caballerías, aún cargadas con los instrumentos de labranza, que ponen en peligro á los viajeros.

Hay, por otra parte, caballerías tan inquietas que se agitan continuamente, poniendo en movimiento á las demás, produciendo gran confusión y consiguientemente haciendo zozobrar la barca con mucho peligro de llenarse de agua y sumergirse, pues es muy estrecha.

Para evitar el que tome agua, en alguno de sus grandes vaivenes se hace necesario que las entradas que hay de la cubierta al interior, para desaguarla, puedan cerrarse y abrirse, pues hoy están sin tapa.

Como los barqueros se ocupan en proa y popa y no son respetados cual debieran, bueno sería, también, un encargado especial para ordenar el embarque y desembarque.

Con estos datos la autoridad á quien compete podrá disponer lo que crea conveniente para evitar desgracias.

Esto es lo que se propone S. S. Q. B. S. M.  
UN SUSCRITOR.

### SECCION RELIGIOSA.

Domingo XXVI después de Pentecostés.—*El Patrocinio de Nuestra Señora, San Eugenio, arzobispo y mártir.*

En San Lorenzo.—A las seis de la mañana se celebrará una Misa rezada concluida la cual se hará la Novena de Almas. A las diez Misa mayor exponiéndose S. D. M. para las Cuarenta Horas, quedando expuesto hasta las tres de la tarde que se cantarán completas y se reservará.

En San Agustín.—A la hora de costumbre celebrará los ejercicios la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga.

Lunes.—*San Rufino, Marcos y Elpidio mártires.*

En San Lorenzo.—A las seis de la mañana Misa, terminada la cual se hará la Novena de almas.

En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. quedando de manifiesto hasta las seis que se hará la Reserva.

### Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, por la perseverancia final de los misioneros, neófitos y bienhechores de las misiones indo-chinas, fertilizadas con tanta sangre de mártires.

PROPÓSITO.

Hacer frecuentes actos de fe para no exponernos á perderla, y frecuentes actos de caridad para obtener la perseverancia hasta la muerte.

### ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 (9,15 n.)

El consejo de ministros se ha dedicado, segun version oficiosa, á procurar la adquisicion de oro y al exámen de los presupuestos.

Madrid 14 (9,45 n.)

Dicese que en la semana próxima se resolverá la crisis; suponiendo decidido á Cánovas á encargar nuevamente á Beranger de la cartera de Marina.

Madrid 14 (10,15 n.)

El consejo de ministros ha examinado el proyecto de reforma provincial y municipal.

La reunion de los fusionistas más notables parece se ha aplazado hasta mediados de Diciembre.

### TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 15 (1 m.)

BOLSA DE MADRID.

Denda perpetua 4% interior fin cte. 70,60  
Id. id. 4% exterior . . . 00,00

BOLSA DE BARCELONA.

Interior. . . . . 70,40  
Exterior. . . . . 71,67

BOLSA DE PARIS.

4% exterior. . . . . 65,06  
3% francés. . . . . 94,02  
Acciones de Riotinto. . . . . 000,00  
Id. de Tharsis . . . . . 000,00  
4 por 100 turco. . . . . 00,00  
Banco Otomano. . . . . 000,00

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior. . . . . 64,50

BENARD Y C.ª { Madrid: Jovellanos, 3.  
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mercaderes, 13, 2.º

### ANUNCIOS PREFERENTES.

#### M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,  
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º  
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

#### Quintas

La sociedad *Casildo Iriarte y Compañía* que en el último reemplazo ingresó ciento siete sustitutos entre ellos los que correspondieron al Excmo. Ayuntamiento de Pamplona y verificó dos redenciones á metálico, admite contratos para librar de España y de Ultramar antes y después del sorteo á precios muy económicos.

También contratará cuantos sustitutos se presenten.  
Domicilio, San Nicolás, 4 tienda, Pamplona.

#### RICARDO SAMANIEGO

CORREDOR DE COMERCIO  
Compra y venta de valores del Estado.  
Se reciben órdenes de Bolsa al contado.

#### Regalos

Por cada peseta de género que se compre en los Ultramarinos de Segundo Rodriguez, se dará un billete que puede ser agraciado con cualquiera de los 150 regalos que ofrece esta casa en los prospectos que ha dado al público; regalos que consisten en vestidos, mantones, botas de charol y de mate, paraguas, corsés, toquillas y otros objetos.

12, Mayor, 12

Véase el prospecto en la 4.ª plana.

#### Jornadas

que hizo la Santísima Virgen María desde Nazaret á Belen, por el Dr. D. Nicolás Espinola.  
Se vende á 50 céntimos de peseta en la administración de este periódico.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento, ha acordado sacar á subasta la construcción de seis salas para Escuelas públicas en el edificio llamado *Vínculo* bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El acto del remate, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el jueves próximo, 19 del actual, á las doce de la mañana, presentando las proposiciones en pliegos cerrados, en el acto de la subasta á la comision de Fomento; la que se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa ó desecharlas todas.

Pamplona 14 Noviembre de 1891.—Con acuerdo de S. E.—*Agapito Goñi*, Secretario.

### Pastelería Iruña

POSTRE DEL DIA  
EXQUIS

### A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.  
Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

### Aprendiz

Se necesita uno para la relojería de Jorge Maria Agustin, calle Mayor, núm. 90, Pamplona. Será preferido el que entendiere algo en el oficio.

### La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á  
SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA  
DOMICILIADA EN BARCELONA,  
Capital social 5.000,000 de pesetas.

Comisionado especial

SEBASTIAN GASTEARINA Y EGÚZQUIZA,  
Zapatería 35, 2.º—Pamplona,

### Oficio parvo de la Santísima Virgen

seguido del oficio de Difuntos, traducido al castellano por un devoto del Sagrado Corazon de Jesus.

Se vende en castellano á 1'15 pesetas y en latin á 0'75 en la administracion de este periódico.

### Pequeñeces

Novela por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesus.

Consta la obra de dos tomos de unas 500 páginas cada uno.

Precio de los dos tomos: 3 pesetas en rústica y 5, 6 y 6,50 encuadernados.

### Manual práctico del párroco nuevo

por D. José Frassinetti, Prior de Santa Sabina en Génova, traducido del italiano por D. Ramon Maria Garcia Abad, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Lugo.

Se vende á 2,50 pesetas en la administracion de este periódico.

### Papel de música

Sin competencia en su clase se vende á 25 céntimos el cuadernillo en la calle de San Anton número 48 principal y en la administracion de este periódico.

Se hacen rebajas comprando al por mayor.

### El Sacerdote Santo

ó sean consejos y medios de adquirir la santidad sacerdotal y perfeccionarse en ella, por el Abate H. Dubois.

Un tomo de 512 páginas encuadernado en pasta entera se vende á 4'50 pesetas en esta administracion.

### Sin Dios

novela por Raquel, ilustrada con los finos dibujos del distinguido artista D. Paciano Ros.

Es la tercera de la *Biblioteca del Hogar*. Se han recibido ejemplares en esta administracion y se vende á 75 céntimos de peseta en rústica y 1,25 pesetas en percalina y plancha dorada.

### Obras del P. Mach

que se hallan de venta en la administracion de este periódico, además del *Tesoro del Sacerdote* que anunciamos en otro lugar.

**TESORO DEL CATEQUISTA**.—Un tomo en 8.º prolongado, en pasta entera, de 651 páginas, á 3'75 pesetas.

**MANÁ DEL SACERDOTE** ó coleccion de oraciones, exámenes, meditaciones para la santificación del alma; un tomo en 16.º mayor á 1'50 pesetas encuadernado en piel.

**ÁNCORA DE SALVACION**.—Un tomo en 16.º mayor de más de 700 páginas, á 1'50 pesetas encuadernado en piel y 3'50 con corte dorado y broche.

El mismo libro, tirada especial de letra grande, muy útil para las personas de vista cansada, 2 pesetas en piel, 5'50 con corte dorado y 6'50 en chadín, corte dorado y broche.

**ID Á JOSÉ**.—Nuevo devocionario, donde hallarán los josefinos las principales devociones en honor del Santo Patriarca. El mismo precio, volumen y condiciones que el *Áncora de salvacion*.

### Vida y doctrina de Jesucristo

sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. Nicolás Avancini, de la Compañía de Jesus. Se vende en esta administracion al precio de tres pesetas en pasta.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,  
Calle de Mercaderes numero 18, bajo.

GRANDES REGALOS

Ultramarinos de Segundo Rodriguez

MAYOR, 12, PAMPLONA

Por cada peseta de género que se compre en este Establecimiento, se entregará un billete numerado al cual puede corresponder cualquiera de los regalos que á continuación se mencionan y que se adjudicarán con sujecion al sorteo de la Lotería de Navidad de 1891.

1	Un vestido de merino ó 40 pesetas al número igual al premiado con 3.000,000 de pesetas	40
1	Un vestido de percal ó 25 pesetas al número igual al premiado con 2.000,000 de pesetas	25
1	Un manton de lana ó 20 pesetas al número igual al premiado con 1.000,000 de pesetas	20
1	Un manton de lana ó 15 pesetas al número igual al premiado con 750,000 pesetas	15
1	Un manton de lana ó 12 pesetas al número igual al premiado con 500,000 pesetas	12
1	Unas botas de charol ó 10 pesetas al número igual al premiado con 250,000 pesetas	10
2	Unas botas de charol ó 8 pesetas á los números iguales á los premiados con 125,000 pesetas	16
4	Unas botas de mate ó 7 pesetas á los números iguales á los premiados con 100,000 pesetas	28
5	Un paraguas ó 5 pesetas á los números iguales á los premiados con 80,000 pesetas	25
10	Un corsé ó 4 pesetas á los números iguales á los premiados con 50,000 pesetas	40
12	Una toquilla ó 3 pesetas á los números iguales á los premiados con 40,000 pesetas	36
12	Un par de guantes ó 2 pesetas á los 12 números iguales á las aproximaciones de los seis premios mayores	24
99	Una lata de sardinas ó 0,50 pesetas á los 99 números iguales á los de la centena del premio mayor	49,50
150 REGALOS.		PESETAS 340,50

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero ofrece al público sus Azúcares—Almidones—Aceites—Anisados—Arroces—Bacalao—Bujías—Cafés—Canelas—Cerillas—Ciruelas—Chocolates—Conservas—Cognacs—Dulces—Encurtidos—Especias—Foie-gras—Galletas—Higos—Jabones—Legumbres—Mantequillas—Orejonas—Pastas—Quesos—Roms—Salchichones—Tapiocas—Tés y Vinos de las marcas más acreditadas de Jerez y Navarra.

TESORO DEL SACERDOTE

ES UN REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE Á SÍ MISMO Y SANTIFICAR Á LOS DEMÁS.

(11.ª EDICION)

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el

**P. José Mach,**

MISIONERO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Se vende en la administracion de este periódico á 9 pesetas ejemplar.

AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañia de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañia. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Ultima y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

LIBROS DE PROPAGANDA

DEVOCIONARIO MANUAL.—Este completo y utilísimo libro compuesto por varios Padres de la Compañia de Jesus y del que se han hecho diez y ocho ediciones que suman 1.100,000 ejemplares se vende en la administracion de este periódico á 30 céntimos de peseta en holandesa; á 35 en tela; á 55 más completo y en tela, y á 80 el aumentado.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO.—Entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañia de Jesus.—Se vende en esta administracion á 1'60 pesetas en tela con planchas; 2,25 en piel; 3,25 en piel y corte dorado, y 5,25 en chagrin y corte dorado.

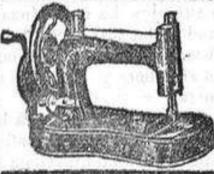
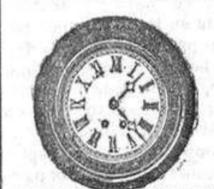
EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Contiene este libro el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedicadas todas á honrar al Corazon de Jesus, y por último las meditaciones para los primeros viernes de mes.—Se vende á 30 céntimos en holandesa; á 35 en tela y á 55 en mejor papel y en tela.

PRIMA EXCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de "El Tradicionalista,"

Deseando algunos periódicos, entre ellos el nuestro, conceder á sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilan en recomendar á sus habituales lectores la adquisicion de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y EXCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedicion de estos objetos, la Administracion de la *Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona*, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estacion que se desee.

El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	VALE POR UNA EXCELENTE MÁQUINA DE COSER de familia (Sistema Express)	
	Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.	
	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
El Tradicionalista	VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla	
	Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.	
El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO	
El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED DE EXCELENTE MARCHA Y GRAN TAMAÑO (0,31)	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision. Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valadero este CUPON PRIMA durante quince dias. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entrenamientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nierenberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso Maria de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañia de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50